

REVISTA DE GANDÍA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS, DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES
MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO IV.

	Trimestr. PTAS.	Semestr. PTAS.	Año. PTAS.
En Gandía..	0'50	1'00	2'00
Fuera..	0'65	1'25	2'50
Extranjero..	0'90	1'85	3'50

Gandía 18 de Abril 1903

ADMINISTRACIÓN

PASEO DE LAS GERMANIAS, NÚM. 14.

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gacetillas, reclamos y todo género de publicidad a precios convencionales.

NÚM. 157

LOS CATÓLICOS EN LAS ELECCIONES

Los años que llevamos ya de dominación liberal, durante la que nuestra amada patria va descendiendo rápidamente del pináculo de su gloria al nivel de los pueblos incultos y degradados, merced á la acción ruinosa de los hombres que la gobiernan sin los principios salvadores de la verdad católica que, con la sanción divina, hace andar á todos, derechos por el camino del deber, de la justicia y de la moralidad, deben haber enseñado á los católicos la obligación que sobre ellos pesa en conciencia, de emitir su voto en favor de quienes defiendan mejor los intereses de la Religión y de la Patria.

Dar el voto al que lo pague más largamente, ó darlo por motivos de amistad, compromisos de familia, atenciones ó consideraciones humanas, sin mirar á los antecedentes, á la historia, á la conciencia y religiosidad del candidato, es pecado; el voto del verdadero católico no debe servir en ninguna ocasión ni por razón alguna, para encumbrar á hombres de quienes se espera han de emplear su influencia, en hacer la guerra á la Iglesia y á sus ministros, y en destruir á España llevándola por caminos de perdición. Los intereses de Dios y de la patria, los fueros de la verdad y de la justicia están sobre todas las cosas que á los católicos puedan inclinar á obrar en sentido contrario.

Por esto la Santa Sede en su instrucción *Generalibus* directamente trata de tan gravísimo punto se expresa en estos términos:

«Nada omitan los Pastores de las almas para prevenir con gran celo á los fieles, encomendados á su cuidado, contra las seducciones, peligros y escándalos de estos días malos; y antes de las elecciones traigan á la memoria, y mucho más en tiempo de ellas, que Dios es Dominador y Dueño de todo, y que en su día juzgará á los electores y á los elegidos... Enseñenlos diligentemente sus deberes en orden á las elecciones... y que en conciencia, delante de Dios, están obligados á dar su voto al candidato que mejor defenderá los intereses patrios y de la Religión.»

Esto mismo declaró también otra vez, en semejantes circunstancias la Santa Sede, diciendo:

«Los Obispos y Ordinarios con ocasión de las elecciones recuerden á los pueblos... que todos los fieles tienen obligación, según sus fuerzas, de impedir las cosas malas, y de procurar (con el voto) las cosas buenas.»

El Papa reinante León XIII, confirma, la misma doctrina en su famosa Enciclica *Sapientiae christianae* donde dice:

«Doquiera que la Iglesia permita tomar parte en los públicos negocios, se ha de favorecer á las personas de probidad conocida, esperando de ellas, que han de ser útiles á la Religión, y no pueda haber alguna que haga lícito preferir á los mal dispuestos contra ella.»

La claridad con que se expresa en este punto el Soberano Pontífice, excusa todo comentario que haga ostensible su pensamiento, debiendo tan solo hacer notar, que si el Romano Pontífice quiere, que los católicos no voten, sino á aquellos candidatos cuya probidad les sea conocida, conocida su fe, su religiosidad, sus buenas costumbres, y sus disposiciones favorables á la Iglesia, ¿qué ha de decir cuando se trate de candidatos cuya historia, conocida de todos, sea una serie de atentados á los derechos y libertad de los católicos, y cuyo valimiento é influencia sirvieron tan solo para alentar, patrocinar y dejar impunes bárbaros atropellos é impíos ataques á cosas y personas sagradas, sin miramiento ni respeto alguno? cuando se trate de candidatos que actualmente, en el tiempo mismo de las elecciones, impone en la cabeza del distrito una situación que pugna con los sentimientos profundamente religiosos de sus electores, prohibiendo por sí ó por sus subordinados políticos que se hallan en el consistorio, á los vigilantes nocturnos el canto tradicional del *Ave María Purísima* y todas las manifestaciones religiosas que les vienen en gana, mientras da toda clase de facilidades para que prospere una escuela masónica, con el nombre de escuela laica ó popular? Favorecer los católicos á un hombre así, sería un crimen, y si esto se hacía por treinta dineros ó digase por una plaza de alguacil, de sereno, de municipal ó de alcalde, el crimen sería solo comparable al de Judas Iscariotes que por treinta dineros puso á Jesús en manos de los judíos, de los Caifases y Pilatos.

Es tan grave y de tal trascendencia esta obligacion de los católicos que para dejarla gravada en sus conciencias, incúlcala nuevamente la Santa Sede en la precitada instrucción *Generalibus* diciendo:

«Enseñenles (los Ordinarios á los fieles) con la mayor diligencia, cuáles sean sus deberes relativos á las dichas elecciones y les inculcarán profundamente, como la misma ley que otorga al ciudadano derecho para votar, le impone obligación formal y grave de dar su voto en conformidad de su conciencia delante de Dios en provecho de bien mayor, así de la Religión, como de la patria; por consiguiente, delante de Dios y su conciencia, están obligados los ciudadanos á dar su voto al candidato que en su prudencia juzgan ser idóneo y bueno en verdad, para desempeñar cargo de tanto peso, cual es el de votar con sumo cuidado por el bien de la Religión y de la patria, trabajando con todo esmero y fidelidad en promoverlo y conservarlo.»

«De donde con evidencia resulta que pecan no solo ante la sociedad, sino delante de Dios, todos cuantos venden su voto ó por cualquier causa lo emiten en favor de candidatos tenidos por indignos así como los que inducen á los demás á obrar en igual forma.»

Con lo dicho creemos haber declarado bastante la conducta que á los católicos especialmente de Gandía,

conviene observar en las próximas elecciones para diputados á Cortes y en cualesquiera otras que se celebren, caso de que haya en nuestro distrito lucha y contienda entre candidatos anticlericales y otros que no lo sean.

JUICIO PARTICULAR

CUENTO DEDICADO AL M. I. SR. D. JOSÉ JOAQUÍN DOMÍNGUEZ

Magistral de la Catedral de Guadix.

Del coro de las Vírgenes creo que partió la cosa. Lo cierto de ello fué que el Señor se pasó por la portería, llamó á San Pedro, que dormitaba como en el Getsemani, y le dijo sobre poco más ó menos:

—Mira, Pedro, que se me están quejando algunos bienaventurados de que eres muy blando para las lágrimas, y de que en cuanto ves á un pecador con el pañuelo en la mano ya no eres hombre, y lo dejas entrar en el cielo como si le chorreara el agua del bautismo.

—Señor: como yo también pequé, y me salvé por el arrepentimiento y por las lágrimas, la verdad, me conmuevo en cuanto veo llorar, y lo mismo es ver un pecador arrepentido que ya me tiene vuestra Divina Majestad hecho una jalea. Vuestra Divina Majestad no sabe, y eso que es omnisciente, lo que es verse uno pecador y desear ser perdonado.

—Sí; yo soy el primero que no puede ver llanto, sin sentir llenos de misericordia las entrañas y doblegarse al perdón. ¿Quién, si no, más... ¡vaya! más sin... carácter que tú, cuando negaste tres veces á mi Hijo, más dada á devaneos que María Magdalena, más empecatado que Dimas, ni con más malas intenciones que Saulo, perdonados, sin embargo, por mí, como si tal cosa, en cuanto derramaron una lágrima de contrición perfecta? Por algo llamado el Dios de las misericordias; pero no tanto amén que se acabe la misa, ni tanta misericordia, que no vaya á aparecer la justicia por ninguna parte. Ni tanto ni tan calvo.

—Pero, Señor, me parece que cumplo con mi deber cuanto es dado á la humana flaqueza. Si vuestra Divina Majestad no está contenta de mí, ó tiene otros planes y quiere que presente la dimisión...

—¿Qué es eso de dimisión? En lo eterno no hay mutaciones ni cambio de personal. Eso se queda para el tiempo, medida del movimiento, *mensura motus*. En la eternidad, medida del ser que permanece, *mensura entis permanentis*, nada se cambia, ni nada se muda. Aquí no hubo, ni habrá, porque hay: aquí ni nada ha sido, ni nada será, por la sencilla razón de que todo lo es. Por consiguiente, á no volver á hablar de dimisión de cargo ni de nada que lo parezca, sino á permanecer en tu portería y á no permitir la entrada sino al que se encuentre limpio como el oro, bien sea por el agua del bautismo, bien por el riego purificador de las lágrimas. Pero lágrimas de verdad ¿te enteras? Pues como se dice por allá abajo: en cojera de perro y en lágrimas de mujer no hay que creer.

—Pero los hombres...

—¡Ta, ta, ta, ta! ¡Si son peores la mayor parte de ellos! ¡A bien que hay pocos hipócritas con don de lágrimas! Nada, nada: mucho cuidado con todo el que llegue; y el que no venga limpio como una patena, sobre todo de estómago, que vaya al purgatorio, que para eso está.

—Descuide vuestra Divina Majestad, Señor.

Y el Señor se entró en la gloria, quedándose San Pedro paseando por delante de la esplendente puerta, con los brazos cruzados sobre el pecho y las llaves al hombro.

II

—Pues veremos á ver—empezó á decir,

hablando consigo mismo—quién es el gaño que entra en la bienaventuranza sin tenerla más que merecida. ¿Que se arrime á bordo el que se atreva! ¡Lo que es á mí no me vuelven á sacar los colores á la cara! Demás sé yo de dónde parte todo esto. Esto no es más que por haberme compadecido del alcohol que murió el otro día, y haberlo dejado entrar en cuanto lloró un poquito. No se repetirá, yo lo aseguro, como Pedro me llamo. Y pues el Señor me honra con su confianza y me entrega las llaves, yo me echaré un nudo en el corazón, si es menester, y haré justicia seca.

Cuando hete aquí, de la mano del Ángel de la Guarda, llegar al día en que me es encogido y medroso el alcalde de un pueblecito de Adalucía, llamado Villacualquiera, el cual señor alcalde acababa de morir de una indigestión de bienes de Propios; y tomando al Santo pescador del mar de Tiberiades por un gobernador de provincia ó cosa así, le saludó, aunque palurda, muy expresivamente, poniéndole en la mano, al estrechársela, un tentador billete de mil pesetas con el busto del duque de Veragua.

—¡Cristiano!—dijo San Pedro, rechazando muy indignado el codicioso papiro.—¿Por quién me ha tomado usted? ¿No sabe usted que yo lo dejé todo por seguir á Cristo?

—¡Vaya, Señor; no sea usted tan despreciable! Una fineza se le hace á cualquiera. ¡Si viera usted el señor gobernador de provincia qué cara pone y qué bien le saben hasta los de veinte duros!...

—Pues á bien que no estamos en ningún gobierno civil. Con que exponga usted lo que desee, que, como sea justicia, se le otorgará de mil amores, sin necesidad de sobornos ni adehalas. ¡Táviora que ver!

—Pues yo... la verdad, quisiera que me permitiera usted pasar á la gloria. Me dijo aquí el señor don Ángel que era muy amigo de usted, y que usted era muy bueno, y que se ponía en el caso de lo que es el mundo, y de lo peligroso que es manejar bienes de Propios, porque andar con miel y no chuparse los dedos es punto menos que imposible... y veníamos á ver si me dejaba usted entrar, porque usted ha tenido siempre muy buen corazón... y yo quisiera que se quedara usted con el billete para que aplicara una Misa por mi alma, que ya ve usted que no es posible dar una propina con mayor delicadeza.

—He dicho que no lo tomo, y no lo tomo. Ni á mí se me lo compra, como á un conejal, ni el cielo se adquiere con chanchullos, como si fuera un acta de diputado. Si merece usted entrar de rondón, entrará usted y tres más; ahora, si no lo merece usted, váyase al purgatorio hasta que yo le avise.

—Pues examíneme usted, á ver si vengo en condiciones.

—Ante todo: ¿Cómo viene usted de estómago?

—Más bien que el mundo: de modo que si no es más que eso...

—Pero, entendámonos, ¿qué es lo que usted entiende por traerlo bien?

—Pues lo que se trae en todas partes por traerlo bien: repleto hasta el golete, y como para no sentir hambre por toda la eternidad. ¡Seguro está que pida yo ni una taza de caldo!

—Pues cabal y precisamente ese es el último encargo que me ha hecho el Señor; que no entre nadie sino con el estómago limpio.

—¡Por vida del...

Y se le saltaron las lágrimas.

—Mire usted—añadió San Pedro empezando á blandearse, como siempre que veía llorar:—haya un recurso, puesto que me inclino más á la misericordia que á la justicia. Tome usted un vomitivo fuerte, que se lo limpie, y...

—Ahí está la cosa, señor San Pedro: que como no me trae una cuadrilla de hombres con azadón á jornal, no hay quien me arranque la balsa que tengo aquí. (Señalando al estómago.)

—No es menester tanto, hombre. Que vaya el ángel á la tierra; que compre en cualquiera botica un real de calomelanos y verá usted cómo lo ponemos en disposición de entrar, sin que el Señor de las justicias infinitas me tenga que poner la ceniza en la frente.

DESCORTEZADORES RÁPIDOS PARA rascar troncos de olivo y otros árboles. Desgranadoras de maíz.

Se venden: en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad Gandía.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece a los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo a las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras.

Cuanto consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello a la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó a otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, paragarantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están a disposición de los compradores.

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.

Arzobispo Company, número 2, Gandía

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caballos, Grao.



HERNANDEZ

Despacho: calle de Lauria, núm. 8, entresuelo Valencia.

FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS

D. Juan Jesús Andreu

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, a precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora.

Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, a precios baratísimos.

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 80 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas.—Gran variedad de imágenes del Niño Jesús.—En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen a precios muy reducidos templetes, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pidanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6, Valencia

Medalla de plata en la Exposición Universal de 1888

ENOSÓTERO

Medalla de oro en la Exposición Agrícola de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con *Enosótero* jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

El *Enosótero* es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España, J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20.—Barcelona.

En Valencia; Hijos de B. Cuesta.—Alicante: Romero y Compañía y Almería: Agustín Fernández.

PRIMITIVA CERERIA DE MONZÓ HERMANOS Y COMPAÑIA

ALBAIDA

Esta cerería, dedicada especialmente al servicio de *Parroquias, Conventos y Catedrales*, por su antigüedad y esmero en la fabricación, es conocida y acreditada en todas partes.

El Rdo. Clero encuentra en esta casa grandes ventajas por las consideraciones que se tiene en el pago.

ESTUDIO DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO

DE

MARTINEZ Y SAMBONET

Se construyen, restauran y decoran toda clase de imágenes, altares, templetes, doseles, frontales, andas, y todo lo concerniente al servicio y decorado de los templos.

Los trabajos de dichos señores, se hacen con el esmero y perfección que requieren los adelantos en el arte hasta el día conocidos, y con la economía que tienen acreditado.

Se remiten bocetos y dibujos a los señores que deseen honrar a dicha casa con sus encargos.

Calle de la Cofradía 6.—Frente a la Abadía, Gandía



De venta en las farmacias.—Al por mayor.—Farmacias de D. Arcadio Chelvi, Plaza de Cuartel, núm. 12, y D. Ignacio Martínez, Gandía

LA GALLERA

Herrería Agrícola, Vinícola é industrial

y construcción de toda clase de Arados SALVADOR CEBRIÁ BALLESTER. Llano de la Zaidía, 10, (Junto al río) Valencia. Teléfono 697.

BENNACER,

DENTISTA



Este profesor, ex-operador del instituto de dentistas del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia a su numerosa clientela, su ganibete calle de Alcalá de Olmo, núm. 4, principal contigua a la de Alcoy, de esta ciudad de Gandía, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamentos para la curación de las caries

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee el más moderno invento en cuanto a las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 a 12.—Por la tarde de 3 a 6.

TORRES, DENTISTA

Calle Mayor, núm. 69, pral.

GANDIA

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar.

Operaciones sin ningún dolor.

Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en

Denia, Marqués de Campo, 13.

VICENTE GINER

calle Mayor, 15, Albaida.

Fábrica de lienzos de hilo puro, mantelería en blanco y colores, toallas rusas, alemanas, etc., con flecos alta novedad.

Precios baratísimos.

SE VENDE

un grandísimo almacén propio para confección de naranja, tomates ó fabricación de guano, en el Grao, calle del Horno, Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2, Gandía.

SE VENDEN

doce hanegadas de tierra seca en término de esta ciudad partida de la Casa de los frailes.

Darán razón en la administración de este periódico.

QUINTIN CLIMENT, SOMBRERERO, limpia y reforma toda clase de sombreros a precios convencionales dejándolos como nuevos. También se limpian, y reforman sombreros de eclesiásticos.

Plaza de Loreto, 6, Gandía.

FUNERARIA DE LA PALMA

DE

FRANCISCO FEMENIA MARCO

Plaza, del Cuartel, núm. 7, Gandía.—Sucursales en Vergel y Pedreguer Coronas y ramos.—Capillas ardientes.—Enlutado de habitaciones mortuorias.

El público que acuda a esta casa, quedará satisfecho y convencido de la baratura y esmerado servicio, desde el más modesto al de mayor lujo.—Abierto toda la noche.